



PRINCIPE FELIPE CENTRO DE INVESTIGACION

Este acuerdo pone fin a casi 7 años de modificación de las condiciones de trabajo en el CIPF

EL COMITÉ DE EMPRESA Y LA DIRECCIÓN DEL CIPF FIRMAN EL ACUERDO QUE PONE FIN A LA SITUACIÓN LABORAL GENERADA POR EL ERE DE 2011

- El consenso del Comité de Empresa y la Dirección del CIPF junto al respaldo de la Conselleria de Sanidad ha sido clave para acelerar el acuerdo

Valencia, 25/07/2018.- El Comité de Empresa del Centro de Investigación Príncipe Felipe y la Dirección del centro han firmado esta mañana el acuerdo que pone fin a la Modificación Sustancial de las Condiciones de Trabajo de Carácter Colectivo adoptados en 2011.

Gracias a este acuerdo, se restaurarán los salarios a los trabajadores todavía afectados por esta Modificación y se eliminan los dos cierres obligatorios anuales, el de Navidad y Semana Santa en el CIPF.

La Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública ha apostado firmemente por potenciar la competitividad y la actividad científica del CIPF y ha apoyado este acuerdo.

Por este motivo, hoy han asistido a la firma del acuerdo la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública y presidenta del Patronato del CIPF, Ana Barceló, y la Directora General de Investigación, Innovación, Tecnología y Calidad de la Conselleria de Sanidad, Ana María Ávila Peñalver, vocal del Patronato del CIPF, junto al responsable de Sanidad Privada de la FeSP-UGTPV, José Berenguer, y Rosa Atienzar y Carlos Boïls, en representación de CCOO-PV.

Este acuerdo se ha alcanzado gracias a la buena voluntad de todas las partes, al apoyo de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y tras varias reuniones celebradas estos meses de junio y julio entre el Comité de Empresa, los representantes de UGT-PV y CCOO-PV y la Directora del CIPF, Deborah J. Burks.

El acuerdo alcanzado permite eliminar la reducción salarial de entre un 5% y un 15% que aún se mantiene en un colectivo de trabajadoras/es del centro, tanto de personal investigador, como de mantenimiento y administrativo, y la vuelta al calendario laboral normalizado de todo el personal. También se pone fin al

CON LA FINANCIACIÓN DE:



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria de Sanitat
Universal i Salut Pública



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
UNIÓN EUROPEA
Una manera de hacer Europa



PRINCIPE FELIPE

CENTRO DE INVESTIGACION

bloqueo que existía en referencia a promociones internas o ajustes de categorías profesionales.

El Comité de Empresa del CIPF ha declarado que “este acuerdo nos alegra mucho porque inicia un nuevo ciclo que permite la vuelta a la normalidad”. Por otro lado, añaden, “no nos olvidamos de los compañeros que fueron despedidos a consecuencia del ERE sufrido en 2011”.

Por su parte, la Directora del CIPF, Deborah J. Burks, asegura “estamos muy contentos porque se abre una nueva etapa que nos permite desempeñar la labor investigadora en un entorno más estable y podemos ofrecer condiciones laborales que atraigan el talento internacional”.

Nueva etapa de expansión

Gracias a la estabilidad presupuestaria que proporciona el convenio suscrito con la Conselleria de Sanidad Universal, el CIPF podrá llevar a cabo su nuevo Plan Estratégico Científico, que marca la hoja de ruta del centro.

En esta línea, se han incorporado ya dos nuevos grupos de investigación, los del Dr. Enric Esplugues y el Dr. Pietro Fazzari. Unas medidas que, junto al acuerdo firmado hoy, facilitan el camino de la excelencia científica y abren una nueva etapa en el Centro de Investigación Príncipe Felipe, con el fin de avanzar en investigación biomédica que beneficie a los que más la necesitan.

Contacto
prensa@cipf.es
Tf. 616469440

CON LA FINANCIACIÓN DE:



**GENERALITAT
VALENCIANA**
Conselleria de Sanitat
Universal i Salut Pública



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
UNIÓN EUROPEA
Una manera de hacer Europa